



Mello e/ Iturbe
Telefax: 595-786-232148/232511
www.unp.edu.py
email: rectorado@unp.edu.py

ACTA N° 607

Sesión: Ordinaria

jueves 25 de junio de 2015.-

Hora: 09:15

Local: Rectorado, sito en Mello esq. Iturbe.

Secretaria: Elsa De Felice de Bricchi

Presidente: Prof. Ing. Agr. Pedro Gerardo. González
Interventor de la U.N.P.

Asistentes: Se consigna en el Libro de Registro de Firmas de Asistentes a las reuniones del Consejo Superior de la U.N.P: Dr. Adolfo Villasboa R; MSc. Cecilia Aguilera; Ing. Rogelio Encina Roman; Ing. Agr. Gustavo A. Retamozo G.; Dr. Diosnel Aguilera R; Dr. Víctor Encina S.; MSc. Andresa Gamarra de Rivas; Lic. Elida Ramona Duarte; MSc. Olga Acosta M.; MSc. Roberto C. Godoy C. Ing. Agr. Carlos A. Duarte F; Abog. Francisco Ariel Encina Insfrán; MSc.; Lic. Adolfo Velázquez Monzón; Lic. Adolfo Ayala Torales Est. César Augusto Luque A. Est. Miguel María Santa Cruz P.; Est. Francisco Ariel González C.; Est. Ybis Marlene Benítez F. y Est. Patricia Isabel Ramírez C.

Ausentes, con aviso: MSc. Ever Villalba B y Lic. María Dolores Muñoz de Cabello.

Se inicia la sesión exponiéndose a consideración de los miembros el Orden del Día, el que es aprobado:

- 1- Consideración del Acta N° 606 de la sesión ordinaria del jueves 04 de junio de 2015.-
- 2- Notas recibidas;
- 3- Notas remitidas;
- 4- Informe del Señor Vicerrector;
- 5- Informe del Señor Interventor;
- 6- Informes de los Señores Decanos;
- 7- Estudio del Presupuesto Institucional Ejercicio Fiscal 2016
- 8- Asuntos varios

RESOLUCIONES

Punto 1: Aprobar el Acta N° 606 de la sesión ordinaria del jueves 04 de junio de 2015.

Punto 2: Notas recibidas

- Del Decano de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, Msc. Ever Federico Villalba Benítez, comunicando que no podrá asistir a la sesión del Consejo Superior Universitario de la fecha, porque estará participando en calidad de ponente representando a la U.N.P. con el

tema “Desafío del Sistema Universitario en Paraguay, una mirada desde la Universidad Nacional de Pilar” en las SEGUNDAS JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE CONFLICTOS Y PROBLEMATICAS SOCIALES y CUARTAS JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS SOBRE CONFLICTOS Y PROBLEMATICAS SOCIALES EN LA REGION DEL GRAN CHACO, a llevarse a cabo en la ciudad de Resistencia, Chaco-Argentina, y que asistirá en su representación la Vicedecana Lic. Elida Duarte. **Se toma nota de la comunicación.**

- De la Asesora Técnico-Pedagógica, Prof. Dra. María Lucila Ferloni de Veloso, informando al respecto del análisis de la modificación de la modalidad denominada “Evaluación Ordinaria Sumativa Parcial” Del Sistema de Evaluación del Aprendizaje y Promoción Académica de la Facultad de Ciencias Aplicadas, sugiriendo la modificación parcial, con la observación recomendada. **Se resuelve:** enviar a la Facultad para su estudio y consideración.
- Del Asesor Jurídico Abog. Germán Benítez, presentando dictamen referente a la propuesta de modificación parcial de la Resolución N° 56/99 *“POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA PUESTA EN VIGENCIA EN TODA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR DEL INSTRUCTIVO EN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA RUBROS ESPECIFICOS”* recomendando rechazar el pedido del texto actual sobre el rubro Dietas porque claramente se evidencia que la intención de los recurrentes se contraponen con las prescripciones legales analizadas, salvo mejor parecer. **Se Resuelve** solicitar un dictamen a la Contraloría General de la República y al Procurador General.
- Del Señor Interventor Ing. Agr. Pedro Gerardo González elevando la Resolución UNP-RES.093/2015 del 05 de junio del 2015, por la cual se establece los aranceles del ejercicio fiscal 2016 de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes **Se resuelve:** Homologar la Resolución
- Del Decano, Prof. Dr. Víctor Encina Silva informando que el tratamiento en general relacionado al reconocimiento del Curso de Didáctica Universitaria está incorporado en el Reglamento de Concurso Docente que ya está aprobado. Considerando que corresponde al Consejo Superior Universitario definir el procedimiento. **Se resuelve:** que se aplique el reglamento en todos los casos.
- De la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación remitiendo el Código de Ética con las modificaciones recomendadas por el Asesor Jurídico. **Se resuelve:** que luego de la verificación con el Asesor jurídico lo Apruebe el Interventor.
- Del Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Dr. Víctor Encina, presentando el Proyecto de Diplomado en Derecho Procesal Penal. **Se resuelve:** Aprobarlo

Punto3: Notas Remitidas

No hay notas remitidas que considerar

Punto4: Informe del Señor Vicerrector

- Presenta la Propuesta de establecer el periodo de Receso de Invierno-Feria Universitaria de este año, desde el lunes 06 de junio y hasta el sábado 25 de julio del 2015 **Se resuelve:**

aprobar esta calendarización y facultar a cada una de las Unidades Académicas y al Rectorado a disponer la suspensión de las actividades administrativas durante la Feria Universitaria, considerando los plazos de los compromisos institucionales y garantizando la atención en la institución en ese periodo y a flexibilizar el horario laboral. Esta flexibilización del horario laboral no será aplicable al personal de seguridad y/o serenos quienes cumplirán la jornada de trabajo habitual y además facultar a cada una de las Unidades Académicas y al Rectorado a disponer el licenciamiento escalonado de los funcionarios administrativos, que será considerado como vacaciones de aquellos funcionarios que aún no han usufructuado la totalidad de las mismas.

Punto5: Informe del Señor Interventor

- Del informe del Señor Interventor Prof. Ing. Agr. Pedro Gerardo González se desprende que el día martes 23 del corriente mes ha recibido la visita de miembros de la Comisión de Acompañamiento y seguimiento de la Intervención de la U.N.P. designado por el CONES, integrada por el Viceministro de Educación Superior, una representante Docente y un Estudiante. Que el Dr. Jorge Rodas viene a la ciudad el día de hoy y estará trabajando con directivos y funcionarios de la Facultad de Ciencias Biomédicas con el objetivo de elaborar el listado de equipamientos necesarios para el Hospital Escuela.

Punto 6: Informe de los Señores Decanos

- Del informe de los Señores Decanos/as de las Facultades se desprende que: **1)** La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales enviara el Transformador a la ciudad de Encarnación para su mantenimiento por lo que el edificio quedará sin energía eléctrica en este periodo de receso establecido **2)** En la Facultad de Ciencias Aplicadas se realizarán Seminarios y Actos Culturales los que culminaran el 13 de julio con la realización de un concierto con Orquesta de la Escuela de Bellas Artes en conmemoración al 24 ° Aniversario de la Universidad Nacional de Pilar. **3)** En la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas se desarrollaron con todo éxito las jornadas realizadas en conmemoración del día del Contador y que se suspenden las actividades académicas el día de la fecha porque se reunirán con empleadores de egresados de la Facultad. Además manifiesta que es urgente y necesario la construcción del caminero interno entre facultades para el desplazamiento de alumnos, docentes y funcionarios. El señor Interventor asume el compromiso de mirar el presupuesto para ver su factibilidad de construcción **4)** En la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes la Vice Decana Lic. Elida Duarte preparan la presentación de propuestas al CONACYT. Hasta el 30 de agosto hay tiempo, y los profesionales de la Facultad apoyaran el trabajo de los que quieran presentar proyectos. Recuerda la necesidad de contemplar la contrapartida que corresponde a la U.N.P. en cada proyecto. **5)** Que en la Facultad de Ciencias Biomédicas, el sábado 27 de julio se tendrá la visita del Dr. Felipe Recalde más tres profesionales quienes estarán haciendo jornadas de capacitación con alumnos de la facultad e invitan a los alumnos del Área social y Psicología.

Punto 7: Estudio del Presupuesto Institucional Ejercicio Fiscal 2016

- El Administrador General de Administración y Finanzas Lic. Darío Colman y la Jefa de Presupuesto Alicia López presentan el Anteproyecto de Presupuesto Institucional, para el Ejercicio Fiscal 2016, elaborado a partir de los Proyectos de Presupuestos aprobados por las distintas Facultades siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda. Luego de considerarlo se **RESUELVE:** aprobar el Anteproyecto de Presupuesto Institucional de la Universidad Nacional de Pilar, para el ejercicio fiscal 2016, por un monto total de Gs. 46.335.231.374 (Guaraníes cuarenta y seis mil trescientos treinta y cinco millones doscientos treinta y un mil trescientos setenta y cuatro). A partir del 02 de julio del 2015 se trabajará sobre el Presupuesto ideal para la U.N.P., con miembros del Consejo Superior Universitario: MSc. Olga Acosta, MSc. Carlos Duarte y Lic. Adolfo Ayala. El Señor Interventor requiere la máxima colaboración para con el equipo de la Dirección Administrativa.

Punto 7: Asuntos Varios.

- La MSc. Olga Acosta informa que un grupo de la Asociación de Docentes y Decanos de la UNP se entrevistaron con el Presidente de la Cámara de Diputados y mantuvieron entrevistas con periodistas de diferentes medios radiales y televisivos en referencia a la Intervención de la Universidad Nacional de Pilar.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a las 11:05 horas.